I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: *36*

ÁREA:	*DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES*		**PROCESO:**	*22001464 H3 de 2022 y 22001449 H4 de 2022*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*Comité de Seguimiento*				
LUGAR:	*Ms Teams.*				
FECHA:	*01/12/2023*	**HORA INICIO:**	*10:14 AM*	**HORA FINAL:**	*11:12 AM*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Adelantar comité de seguimiento en virtud del contrato suscrito entre el CONSORCIO RA5 y la AERONÁUTICA CIVIL, para el contrato 22001449 H4 de 2022 - REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se inicia el comité con la verificación de quórum – Contratista de Obra, Interventoría y Entidad.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se Lee el acta anterior, acta a la cual se le habían realizado unas observaciones para ser remitida a firma.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

A continuación, se listan los compromisos del acta anterior:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Revisión de la complementación diseño estructural cimentación	Interventoría Consorcio RA5	24/11/2023
2	Revisión de la Complementación y ajustes diseño estructural superestructura aérea	Interventoría Consorcio RA5	24/11/2023
3	Envío informe mensual de obra #8	Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería	23/11/2023
4	Remisión Soportes Actas de Vecindad a Entidad.	Interventoría Consorcio RA5	24/11/2023

3.1. Revisión de la complementación diseño estructural cimentación compromiso que se cumplió toda vez que se realizó la revisión y se remitió al contratista las observaciones que aun persisten al diseño estructural, se espera el contratista haga la complementación de la información que allí se menciona y que hace falta para hacer la apropiación y aprobación del diseño.

3.2. Revisión de la Complementación y ajustes diseño estructural superestructura aérea, se revisó por la interventoría la información radicada y se evidenció que no se remitió el aspecto de la superestructura y es uno de los pendientes que tiene el diseño, por lo que sigue pendiente la presentación en su debida forma por parte del contratista de obra, para hacer la apropiación y aprobación del diseño.

3.3. Informe Mensual No 8 contratista de obra – la interventoría acusa recibo del informe al cual se le realizaron observaciones y el contratista remite una nueva versión para revisión, una vez validada la información se le dará traslado a la Entidad.

3.4. Remisión Soportes Actas de Vecindad la información fue revisada por a la interventoría se le dará traslado a la Entidad mediante OneDrive con el fin de que quede respaldo en el contratista de obra, en Google drive del contratista y OneDrive de la Interventoría.

3.5. Segundo Traslado a la Entidad de elementos planta eléctrica mesón de cocina tablero eléctrico y el vástago de la antena, el contratista manifiesta que el traslado se dio el 29 de noviembre de 2023 debido que para cargar la subestación se hizo uso de un equipo de carga mecánico para cargar el vehículo de transporte, se adelantó un inventario para la entrega de los elementos y se cuenta con la firma de recepción de los elementos por el funcionario Omar Castillo Rojas como soporte de la entrega.

3.6. Subsanar observaciones presentadas en el comité, el contratista manifiesta que ha trabajado sobre las observaciones a través de las diferentes especialidades y la última entrega de las observaciones subsanadas se hizo el dia 28 de noviembre de 2023 haciendo extensivo la especialidad eléctrica y HVAC.

4. Temas a tratar

4.1. Estado de la apropiación la interventoría remitió al contratista oficio SAL-23-018029 el dia 30 de noviembre de 2023 donde se enuncia las observaciones que siguen pendientes de apropiación, a raíz que la Entidad solicitaba conocer el estado de la apropiación, conforme lo hablado en el comité del 24/11/2023 y que ya se había vencido la etapa de pre-construcción a partir del 14 de Noviembre de 2023 y a hoy no se tienen los diseños en estado que permitan su aprobación. En el oficio se hace una descripción de los sucesos, mesas de trabajo y aspectos que se han atendido y los que no, por cada una de las especialidades y se explica los temas de fondo que no permiten la

apropiación. Se separaron en 2 capítulos: 1) observaciones de fondo 2) observaciones de forma. Se menciona la entrega recibida por el Contratista de obra de acuerdo con el apremio que realizo la interventoría para hacer la entrega definitiva de la apropiación el 21 de noviembre de 2023, se enlista la información y pendientes de cada especialidad.

Se hace lectura del oficio para esclarecer las observaciones de fondo y forma.

Con el fin de discernir las discrepancias en las observaciones se plantea realizar la reunión entre Contratista de Obra e Interventoría para acordar los temas de fondo y de forma que den celeridad a la apropiación y poder surtir la etapa de pre-construcción.

Se aclara al contratista que las entregas deberán ser radicadas a la interventoría debido a que no se hará revisión a la carpeta de Google Drive compartida, con el fin de dar trazabilidad a la información remitida del contratista.

En cuanto a tiempos, la interventoría no está dando plazos adicionales al contratista de obra, toda vez que en el oficio de apremio se estableció el plazo al 21 de noviembre de 2023, de ahí en adelante se ha recibido información con el fin de lograr la apropiación contar con diseños para apropiar y aprobar para construcción, el tema de tiempos ya queda determinado y se está en camino el proceso de incumplimiento que se radicara ante la entidad, se espera que las observaciones que pueden ser atendidas en corto plazo se logre obtener la apropiación mientras se surte por otro camino el incumplimiento que se adelanta por el área jurídica de la interventoría.

4.2. Red de Gas Natural – La observación de fondo en cuanto a los tiempos de entrega de la disponibilidad del servicio por VANTI, no depende del contratista, situación que impediría la apropiación de estudios y diseños por el tema de disponibilidad de servicio de gas natural, es de aclarar la información original recibida por el consultor Eco Ediseños no se recibió documento de disponibilidad de gas, estos diseños no estaban aprobados por Vanti, por lo cual el contratista de obra planteó unos diseños que fueron revisados por la interventoría, pero que están supeditados su aprobación final a contar con la disponibilidad de servicio de Vanti S.A., este es un trámite que depende de un tercero, trámite que puede tomar 1 a 3 meses dependiendo de la revisión de Vanti prestador del servicio y como se expresa en el anexo de apropiación, esa disponibilidad debe estar para poderse apropiar, ante esto la observación y propuesta, es que tan necesario es la red de gas natural en el predio, toda vez que esta red se tiene destinada para atender unos puntos de cafetería en el segundo punto y que pueden ser sustituidos por equipos eléctricos de forma que no interfiera con la apropiación y aprobación de los estudios y diseños.
La Entidad evidencia que la red de gas frente al uso institucional y administrativo que tiene la edificación no se considera prioritaria, por lo cual puede ser procedente el hecho de no contar con esa disponibilidad del servicio de gas para dar viabilidad a la apropiación y permitir que más a delante se reactive si es necesario los puntos de suministro de gas natural, ya que se cuenta con los diseños revisados y viabilizados a pesar del trámite con Vanti. Por lo cual se realizará en esta etapa la exclusión de la red de Gas natural

4.3. Ejecución de acuerdo con el flujo de inversión semanal se tiene que la semana 45 que compete entre el 24/11/2023 al 30/11/2023 se tenía proyectado una ejecución sin AIU ‘$135.063.149 y con AIU $168.761.405 de ese porcentaje solo se representa la ejecución que se hizo en la semana 42 por un valor de $25.743.488 toda vez que no se ha dado la apropiación, situación que impide adelantar actividades de obra, representado se así un atraso de 0.36% y contamos con solo un 0.066% de ejecución física.

4.4. Reporte financiero, se recibieron solicitudes por parte del contratista de obra, referente a los pagos No 26 y 27, del proveedor de vigilancia privada INTERPOVIG, revisadas por la interventoría y se

tiene una solicitud de pendiente de aprobación del proveedor Stoner referente a la piloateadora, se dará el trámite al contratista para proceder con el desembolso del encargo fiduciario

4.5. Informe mensual No 8 del contratista se adelantarán la segunda revisión por parte de la interventoría se le dará traslado a la entidad una vez se tenga aprobado.

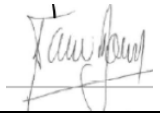
4.6. Pólizas - se recibieron por parte del contratista de obra los anexos/endosos del 1 al 6, se dio traslado a la Entidad y quedando pendiente el endoso No 7 de la póliza RCE, el cual no se tiene conocimiento y se solicita al contratista en requerimiento de la Entidad, la última revisión de la interventoría es la Endoso #6 de las pólizas de cumplimiento y el Endoso #8 de póliza de RCE para el contratista de obra. Por interventoría las últimas versiones son, el anexo 4 de cumplimiento y anexo 5 de RCE.

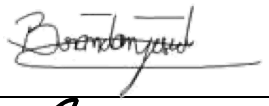
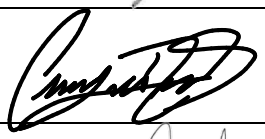
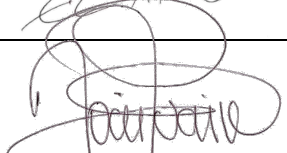
V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Complementación diseño estructural cimentación	Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería	01/12/2023
2	Complementación y ajustes diseño estructural superestructura aérea	Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería	01/12/2023
3	Revisión 2 informe mensual de obra #8	Interventoría Consorcio RA5	01/12/2023
4	Remisión Soportes Actas de Vecindad a Entidad.	Interventoría Consorcio RA5	04/12/2023
5	Actas de Traslado a la Entidad de elementos	Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería	04/12/2023
6	Revisión conjunta de las observaciones realizadas por la interventoría SAL-23-018029	Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería - Interventoría Consorcio RA5	01/12/2023

VI. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **Bogotá D.C.** a los **1** días del mes de diciembre del año **2023**, por los asistentes:

Nombre completo	Cargo	Firma
Juan Carlos Silva Pardo juan.silva@consorcioci.com	Director de Obra – Contratista Consorcio Construcciones de Ingeniería	
Daniel Cárdenas daniel.cardenas@jacbconstrucciones.com	Representante - Contratista Consorcio Construcciones de Ingeniería	
Fabio Andrés Gómez fabio.gomez@ryesa.com.co	Representante - Contratista Consorcio Construcciones de Ingeniería	

Nombre completo	Cargo	Firma
Cristian Mauricio Melo Caicedo cristianmelo@aciproyectos.com	Director de Interventoría Consorcio RA5	
Brandon Nossa Ortiz brandonnossa@aciproyectos.com	Coordinador de interventoría – Consorcio RA5	
Cedrik Julian Zarate Sanchez cedrikzarate@aciproyectos.com	Técnico auxiliar de interventoría – consorcio RA5	
Edgar Camilo Marín Lagos Edgar.marin@aerocivil.gov.co	Representante Entidad UAEAC - Aerocivil	
José Ángel Puccini García jose.puccini@aerocivil.gov.co	Apoyo técnico a la Supervisión Entidad UAEAC - Aerocivil	
Luis Bernardo Puentes Torres bernardo.puentes@aerocivil.gov.co	Supervisor designado Entidad UAEAC - Aerocivil	